 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</b>  <b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Página 1 de 5
		Código: JC-P03-F22
		Versión: 03
		Fecha Actualización: 10-02-2023


1. INFORMACIÓN DEL PROCESO	
<b>N° DEL PROCESO</b>	131 de 2026
<b>OBJETO CONTRACTUAL</b>	Prestar servicios profesionales para las actividades administrativas y la implementación de la Ruta de Atención del Protocolo de Violencias Basadas en Género de la Universidad del Tolima, así como las demás gestiones y acciones que adelante la Unidad de Género en cumplimiento de sus funciones.
<b>PRESUPUESTO OFICIAL</b>	El presupuesto oficial para la contratación corresponde a la suma de QUINCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$ 15.981.840), respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 730 del 17 de febrero del 2026

El comité evaluador jurídico designado en el presente proceso contractual, acogiéndose a lo establecido en el Estatuto General de Contratación de la Universidad del Tolima, procede a adelantar la evaluación de las propuestas recibidas dentro del término establecido en el cronograma del proceso y que se relacionan a continuación


1. RELACIÓN DE PROPUESTAS		
Ítem	Nombre Proponente	Fecha y hora de recibido
1	JULIETH BAHAMON DELGADO	15/04/2026 12:34 p.m.
2	LEIDY CAROLINA TORRES HERNANDEZ	16/04/2026 01:53 p.m.
3	MARIA FERNANDA CASTILLO POVEDA	16/04/2026 11:59 a.m.

El comité evaluador procede a determinar el cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos en la invitación No 131 de 2026, procediendo a adelantar la revisión documental de las propuestas, en cuanto a la verificación de requisitos jurídicos y/o técnicos así:


VERIFICACIÓN DE REQUISITOS				
No.	REQUISITO	NOMBRE DE PROPONENTE	CUMPLE /NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	JULIETH BAHAMON DELGADO	CUMPLE	
		LEIDY CAROLINA TORRES HERNANDEZ	CUMPLE	
		MARIA FERNANDA CASTILLO POVEDA	CUMPLE	
2	CEDULA DE CIUDADANÍA O DE EXTRANJERÍA.	JULIETH BAHAMON DELGADO	CUMPLE	
		LEIDY CAROLINA TORRES HERNANDEZ	CUMPLE	

 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</b>  <b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Página 2 de 5
		Código: JC-P03-F22
		Versión: 03
		Fecha Actualización: 10-02-2023

		MARIA FERNANDA CASTILLO POVEDA	CUMPLE	
3	INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.	JULIETH BAHAMON DELGADO	CUMPLE	
		LEIDY CAROLINA TORRES HERNANDEZ	CUMPLE	
		MARIA FERNANDA CASTILLO POVEDA	CUMPLE	
4	CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES O AFILIACION COMO COTIZANTE A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.	JULIETH BAHAMON DELGADO	CUMPLE	
		LEIDY CAROLINA TORRES HERNANDEZ	CUMPLE	
		MARIA FERNANDA CASTILLO POVEDA	<b>NO CUMPLE</b>	La proponente no allego certificado de afiliación a pensión
5	REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	JULIETH BAHAMON DELGADO	CUMPLE	
		LEIDY CAROLINA TORRES HERNANDEZ	<b>NO CUMPLE</b>	Se debe allegar el Registro Único Tributario de este año
		MARIA FERNANDA CASTILLO POVEDA	CUMPLE	
6	EXAMEN MÉDICO PREOCUPACIONAL	JULIETH BAHAMON DELGADO	CUMPLE	
		LEIDY CAROLINA TORRES HERNANDEZ	CUMPLE	
		MARIA FERNANDA CASTILLO POVEDA	CUMPLE	
7	DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS	JULIETH BAHAMON DELGADO	CUMPLE	
		LEIDY CAROLINA TORRES HERNANDEZ	<b>NO CUMPLE</b>	Se allego un formato distinto al establecido como parámetro en la Invitación Pública, se debe remitir formato único de Bienes y Rentas de la Función Pública
		MARIA FERNANDA CASTILLO POVEDA	CUMPLE	
8	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	JULIETH BAHAMON DELGADO	CUMPLE	
		LEIDY CAROLINA TORRES HERNANDEZ	CUMPLE	

 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</b>  <b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Página 3 de 5
		Código: JC-P03-F22
		Versión: 03
		Fecha Actualización: 10-02-2023

		MARIA FERNANDA CASTILLO POVEDA	CUMPLE	
9	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PERSONA NATURAL	JULIETH BAHAMON DELGADO	CUMPLE	
		LEIDY CAROLINA TORRES HERNANDEZ	CUMPLE	
		MARIA FERNANDA CASTILLO POVEDA	CUMPLE	
10	ANTECEDENTES FISCALES DE LA PERSONA NATURAL.	JULIETH BAHAMON DELGADO	CUMPLE	
		LEIDY CAROLINA TORRES HERNANDEZ	CUMPLE	
		MARIA FERNANDA CASTILLO POVEDA	CUMPLE	
11	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES OTORGADO POR LA POLICÍA NACIONAL Y CERTIFICADO DE NO VINCULACIÓN AL SISTEMA DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL.	JULIETH BAHAMON DELGADO	VERIFICADO	
		LEIDY CAROLINA TORRES HERNANDEZ	CUMPLE	
		MARIA FERNANDA CASTILLO POVEDA	CUMPLE	
12	CERTIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN MILITAR ACTUAL.	JULIETH BAHAMON DELGADO	NO APLICA	
		LEIDY CAROLINA TORRES HERNANDEZ	NO APLICA	
		MARIA FERNANDA CASTILLO POVEDA	NO APLICA	
13	CERTIFICACIÓN BANCARIA:	JULIETH BAHAMON DELGADO	CUMPLE	
		LEIDY CAROLINA TORRES HERNANDEZ	CUMPLE	
		MARIA FERNANDA CASTILLO POVEDA	CUMPLE	
14	REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS REDAM	JULIETH BAHAMON DELGADO	CUMPLE	
		LEIDY CAROLINA TORRES HERNANDEZ	CUMPLE	
		MARIA FERNANDA CASTILLO POVEDA	CUMPLE	
15	PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	JULIETH BAHAMON DELGADO	CUMPLE	Se recomienda firmar la póliza de seriedad de la oferta

 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</b>  <b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Página 4 de 5
		Código: JC-P03-F22
		Versión: 03
		Fecha Actualización: 10-02-2023

		LEIDY CAROLINA TORRES HERNANDEZ	CUMPLE	
		MARIA FERNANDA CASTILLO POVEDA	CUMPLE	

**CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISIÓN Y HABILITACIÓN ASPECTO (JURÍDICO - TÉCNICO)**

PROP.	PROPONENTE	ESTADO
1	JULIETH BAHAMON DELGADO	HABILITADA
2	LEIDY CAROLINA TORRES HERNANDEZ	<b>NO HABILITADA</b> – Plazo para subsanar - 17 de abril de 2026 hasta las 11:59 p.m.
3	MARIA FERNANDA CASTILLO POVEDA	<b>NO HABILITADA</b> – Plazo para subsanar - 17 de abril de 2026 hasta las 11:59 p.m.

En constancia se firma por el comité evaluador, a los 16 días del mes de abril del 2026.




JULIETH PAOLA RODRIGUEZ BONILLA  
PROFESIONAL UNIVESITARIO



CAMILA ALEJANDRA DIAZ VALDERRAMA  
CONTRATISTA



 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</b>  <b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Página 1 de 15
		Código: JC-P03-F22
		Versión: 03
		Fecha Actualización: 10-02-2023


1. INFORMACIÓN DEL PROCESO	
<b>N° DEL PROCESO</b>	131
<b>OBJETO CONTRACTUAL</b>	Prestar servicios profesionales para las actividades administrativas y la implementación de la Ruta de Atención del Protocolo de Violencias Basadas en Género de la Universidad del Tolima, así como las demás gestiones y acciones que adelante la Unidad de Género en cumplimiento de sus funciones.
<b>PRESUPUESTO OFICIAL</b>	QUINCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$ 15.981.840), respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 730 del 17 de febrero del 2026.

El comité evaluador técnico designado en el presente proceso contractual, acogiéndose a lo establecido en el Estatuto General de Contratación de la Universidad del Tolima, procede a adelantar la evaluación de las propuestas recibidas dentro del término establecido en el cronograma del proceso y que se relacionan a continuación


1. RELACIÓN DE PROPUESTAS		
Ítem	Nombre Proponente	Fecha y hora de recibido
1	JULIETH BAHAMON DELGADO	15 de abril de 2026, 2:59 p.m.
2	LEIDY CAROLINA TORRES HERNANDEZ	16 de abril 2026 a las 1:53 p.m.
3	MARIA FERNANDA CASTILLO POVEDA	16 de abril 2026 a las 11:59 a.m.

El comité evaluador procede a determinar el cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos en la invitación No 131 de 2026, procediendo a adelantar la revisión documental de las propuestas, en cuanto a la verificación de requisitos jurídicos, financieros y/o técnicos así:


VERIFICACIÓN DE REQUISITOS				
No.	REQUISITO	NOMBRE DE PROPONENTE	CUMPLE /NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	HOJA DE VIDA EN FORMATO DEL SIGEP DEL PROPONENTE PERSONA NATURAL	JULIETH BAHAMON DELGADO	<b>NO CUMPLE, FOLIOS 1 AL 3 DEL ARCHIVO DENOMINADO "15. Hoja de vida den forma del SIGEP"</b>	Se observa que la proponente relacionó en el apartado denominado "empleo actual o contrato vigente" del formato de hoja de vida del SIGEP,

 Universidad del Tolima	<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</b>  <b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Página 2 de 15
		Código: JC-P03-F22
		Versión: 03
		Fecha Actualización: 10-02-2023


				<p>una vinculación mediante contrato de prestación de servicios profesionales con la Asociación para la Atención de la Primera Infancia del Municipio de Planadas “ASAPIP” Departamento del Tolima donde se señala como fecha de retiro el 11 de abril de 2026, por lo cual, no sería propiamente su empleo actual.</p> <p>La invitación pública 131 establece</p> <p><i>“18. CAUSALES DE INADMISIÓN        Cuando NO se suscriba y no esté diligenciada de manera correcta la carta de presentación de la propuesta por el Representante legal de la sociedad o cuando ésta no vaya dirigida a la Universidad del Tolima. (Anexo No. 1)</i></p> <p><b><u>Quando se anexen documentos contradictorios o que presenten alguna dificultad y</u></b></p>
--	--	--	--	---

 Universidad del Tolima	<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</b>  <b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Página 3 de 15
		Código: JC-P03-F22
		Versión: 03
		Fecha Actualización: 10-02-2023

				<p><b><u>no permitan la evaluación de los requisitos de participación por parte de los comités.</u></b></p> <p><b>Así las cosas, se requiere la subsanación de este aspecto.</b></p>
2	PROPUESTA ECONÓMICA	JULIETH BAHAMON DELGADO	CUMPLE, FOLIOS 1 AL 3 DEL ARCHIVO DENOMINADO "16. Propuesta económica OPS"	Sin observaciones
3	EXPERIENCIA	JULIETH BAHAMON DELGADO	<b>NO CUMPLE, FOLIOS 4,5 8 9 DEL ARCHIVO DENOMINADO "15. Hoja de vida en forma del SIGEP"</b>	<p>El perfil de la invitación relacionado en este componente es el siguiente:</p> <p>"Perfil: Persona natural con título profesional universitario en Ciencias Sociales y Humanas (Trabajo social, Antropología, Sociología, Ciencias Políticas o áreas afines) con experiencia seis meses en el desarrollo de actividades administrativas y logísticas en entidades públicas o</p>

 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</b>  <b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Página 4 de 15
		Código: JC-P03-F22
		Versión: 03
		Fecha Actualización: 10-02-2023


				<p>privadas relacionadas con perspectiva de Página 14 de 29 PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA Código: JC-P03-F18 Versión: 02 Fecha de Actualización : 10-02-2023 género, estudios de género, derechos humanos de las mujeres y las disidencias sexuales.”</p> <p>En este marco, se observa que la proponente allega un título de pregrado en Psicología conferido por la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO y el perfil de la invitación exige título profesional universitario en Ciencias Sociales y Humanas (Trabajo social, Antropología, Sociología,</p>
--	--	--	--	--

 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</b>  <b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Página 5 de 15
		Código: JC-P03-F22
		Versión: 03
		Fecha Actualización: 10-02-2023


			<p>Ciencias Políticas o áreas afines).</p> <p>Al consultar en el aplicativo del SNIES del Ministerio de Educación Nacional, el programa en Psicología de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO con código 91141 (relacionado en el acta de grado de la proponente), se observa la siguiente información: Clasificación Internacional Normalizada de Educación, CINE F 2013 AC:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Campo amplio: Ciencias Sociales, Periodismo e Información</li> <li>• Campo específico: Ciencias sociales y del comportamiento</li> <li>• Campo detallado: Psicología</li> </ul> <p>Núcleo Básico del Conocimiento:</p>
--	--	--	--

 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</b>  <b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Página 6 de 15
		Código: JC-P03-F22
		Versión: 03
		Fecha Actualización: 10-02-2023


				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Área de conocimiento: Ciencias sociales y humanas</li> <li>• Núcleo Básico del Conocimiento – NBC: Psicología</li> </ul> <p>En este sentido, se observa que la proponente cumple con el requisito respecto al título profesional universitario, al haber correspondencia entre el requerido y el área de conocimiento que abarca el título anexado.</p> <p>Por otro lado, El perfil exige mínimo seis meses de experiencia en actividades administrativas y logísticas relacionadas con enfoque de género, derechos humanos de las mujeres y disidencias sexuales.</p> <p>La proponente remitió una experiencia entre octubre de 2022 y abril de 2026 mediante un contrato de prestación de</p>
--	--	--	--	--

 Universidad del Tolima	<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</b>  <b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Página 7 de 15
		Código: JC-P03-F22
		Versión: 03
		Fecha Actualización: 10-02-2023


			<p>servicios con ASAPIP, cuyo objeto incluyó acompañamiento psicosocial, formación y activación de rutas de atención con enfoque de género para mujeres rurales e indígenas.</p> <p>Dentro de sus funciones se evidencian actividades administrativas, de seguimiento de casos, elaboración de informes, formación en derechos humanos y género, articulación institucional, sensibilización comunitaria y liderazgo en rutas de atención frente a violencias basadas en género.</p> <p>No obstante, se evidencia que, el certificado tiene una <b>fecha de expedición del 11 de octubre de 2026 que es una fecha futura que aún no ha ocurrido.</b></p> <p>La invitación pública 131 establece</p>
--	--	--	---

 Universidad del Tolima	<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</b>  <b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Página 8 de 15
		Código: JC-P03-F22
		Versión: 03
		Fecha Actualización: 10-02-2023


											<p>“18. CAUSALES DE INADMISIÓN          Cuando NO se suscriba y no esté diligenciada de manera correcta la carta de presentación de la propuesta por el Representante legal de la sociedad o cuando ésta no vaya dirigida a la Universidad del Tolima. (Anexo No. 1)</p> <p><b><u>Quando se anejen documentos contradictorios o que presenten alguna dificultad y no permitan la evaluación de los requisitos de participación por parte de los comités.”</u></b></p> <p>Así las cosas, se requiere la subsanación de este requisito que resulta indispensable para poder admitir la propuesta como quiera que es la única experiencia que la proponente acredita y el perfil requiere experiencia de seis (6) meses en el desarrollo de actividades administrativas y</p>
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</b>  <b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Página 9 de 15
		Código: JC-P03-F22
		Versión: 03
		Fecha Actualización: 10-02-2023


				logísticas en entidades públicas o privadas relacionadas con perspectiva de género, estudios de género.
4	HOJA DE VIDA EN FORMATO DEL SIGEP DEL PROPONENTE PERSONA NATURAL	LEIDY CAROLINA TORRES HERNANDEZ	CUMPLE, FOLIOS 1 AL 5 DEL ARCHIVO DENOMINADO "A. HOJA DE VIDA + ANEXOS SIGEP"	Sin observaciones
5	PROPUESTA ECONÓMICA	LEIDY CAROLINA TORRES HERNANDEZ	CUMPLE, FOLIOS 1 AL 3 DEL ARCHIVO DENOMINADO "B. PROPUESTA ECONOMICA"	Sin observaciones
6	EXPERIENCIA	LEIDY CAROLINA TORRES HERNANDEZ	<b>NO CUMPLE, FOLIOS 12 AL 32 DEL ARCHIVO DENOMINADO "A. HOJA DE VIDA + ANEXOS SIGEP"</b>	El perfil de la invitación relacionado en este componente es el siguiente: <i>"Perfil: Persona natural con título profesional universitario en Ciencias Sociales y Humanas (Trabajo social, Antropología, Sociología, Ciencias Políticas o áreas afines) con experiencia seis meses en el desarrollo de actividades administrativ</i>

 Universidad del Tolima	<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</b>  <b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Página 10 de 15
		Código: JC-P03-F22
		Versión: 03
		Fecha Actualización: 10-02-2023


				<p><i>as y logísticas en entidades públicas o privadas relacionadas con perspectiva de género, estudios de género, derechos humanos de las mujeres y las disidencias sexuales.”</i></p> <p>Respecto al título de pregrado se observa que, al consultar en el aplicativo del SNIES del Ministerio de Educación Nacional, el programa de Derecho de la Universidad de Ibagué con código 20166 (relacionado en el acta de grado de la proponente), se observa la siguiente información:</p> <p><b>Clasificación Internacional Normalizada de Educación CINE F 2013 AC</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Campo amplio: Administración de Empresas y Derecho</li> </ul>
--	--	--	--	---

 Universidad del Tolima	<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</b>  <b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Página 11 de 15
		Código: JC-P03-F22
		Versión: 03
		Fecha Actualización: 10-02-2023

				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Campo específico: Derecho</li> <li>• Campo detallado: Derecho</li> </ul> <p><b>Núcleo Básico del Conocimiento</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Área de conocimiento:</b> Ciencias sociales y humanas</li> <li>• <b>Núcleo Básico del Conocimiento – NBC:</b> Derecho y afines</li> </ul> <p>En este sentido, se observa que la proponente cumple con el requisito respecto al título profesional universitario, al haber correspondencia entre el requerido y el área de conocimiento que abarca el título anexado.</p> <p>No obstante, al evaluar la experiencia se observa que, la única experiencia donde se relaciona la denominación “genero” es el contrato de prestación de servicios no. 080 – 25 suscrito con el Departamento</p>
--	--	--	--	--

 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</b>  <b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Página 12 de 15
		Código: JC-P03-F22
		Versión: 03
		Fecha Actualización: 10-02-2023

				Administrativo de la Presidencia de la República; no obstante, dicha experiencia solo suma <b>4,84</b> meses y la experiencia mínima requerida es de <b>6</b> meses
7	HOJA DE VIDA EN FORMATO DEL SIGEP DEL PROPONENTE PERSONA NATURAL	MARIA FERNANDA CASTILLO POVEDA	CUMPLE, FOLIOS 1 AL 4 DEL ARCHIVO DENOMINADO "1. HV_Maria_Fernanda_Castillo_Poveda_con soportes"	Sin observaciones
8	PROPUESTA ECONÓMICA	MARIA FERNANDA CASTILLO POVEDA	CUMPLE, FOLIOS 1 AL 3 DEL ARCHIVO DENOMINADO "Anexo No 4"	Sin observaciones
9	EXPERIENCIA	MARIA FERNANDA CASTILLO POVEDA	CUMPLE, FOLIOS 6-13 DEL ARCHIVO DENOMINADO "1. HV_Maria_Fernanda_Castillo_Poveda_con soportes"	Al consultar en el aplicativo del SNIES del Ministerio de Educación Nacional, el programa en Comunicación social y periodismo de la Universidad Central con código 1170 (Relacionada en el acta de grado):  <b>Clasificación Internacional Normalizada de Educación</b>  CINE F 2013 AC  Campo amplio: Ciencias Sociales,

 Universidad del Tolima	<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</b>  <b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Página 13 de 15
		Código: JC-P03-F22
		Versión: 03
		Fecha Actualización: 10-02-2023

			<p>Periodismo e Información</p> <p>Campo específico: Periodismo e información</p> <p>Campo detallado: Periodismo, comunicación y reportajes</p> <p><b>Núcleo Básico del Conocimiento</b></p> <p>Área de conocimiento: Ciencias sociales y humanas</p> <p>Núcleo Básico del Conocimiento – NBC: Comunicación social, periodismo y afines</p> <p>En este sentido, se observa que la proponente cumple con el requisito respecto al título profesional universitario, al haber correspondencia entre el requerido y el área de conocimiento que abarca el título anexado.</p> <p>Así las cosas, se acredita una experiencia de más de seis (6) meses en el desarrollo de</p>
--	--	--	---

 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</b>  <b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Página 14 de 15
		Código: JC-P03-F22
		Versión: 03
		Fecha Actualización: 10-02-2023

				actividades administrativas y logísticas en entidades públicas o privadas relacionadas con perspectiva de género, estudios de género.
--	--	--	--	---

**CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISIÓN Y HABILITACIÓN ASPECTO (JURÍDICO- FINANCIERO- TÉCNICO)**

PROP.	PROPONENTE	ESTADO
1	JULIETH BAHAMON DELGADO	INHABILITADA
2	LEIDY CAROLINA TORRES HERNANDEZ	INHABILITADA
3	MARIA FERNANDA CASTILLO POVEDA	HABILITADA

En constancia se firma por el comité evaluador, a los 16 días del mes de abril del 2026.



**NOMBRE:** DAVID MATEO CASTRILLÓN VALENCIA  
**CARGO:** Profesional Universitario grado 9  
 Abogado adscrito a la Unidad de Género  
 Universidad del Tolima

